

MANUAL DESCRIPTIVO DE CARGOS Y ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y
SEGURIDAD SOCIAL

Resolución MTESS N° 644/17
Asunción - Paraguay 2017
Primera Edición





RESOLUCIÓN MTESS N° 644 /17

POR LA CUAL SE APRUEBA EL MANUAL DESCRIPTIVO DE CARGOS Y ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL DEL MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL.-----

Asunción, 13 de Setiembre de 2017.

VISTO: El Memorándum DGAF N° 721/17 de fecha 08 de septiembre de 2017, de la Dirección General de Administración y Finanzas, recepcionado en la Secretaría General con entrada N° 2174 en fecha 13 de septiembre de 2017, por el cual eleva a consideración del Señor Ministro, la solicitud de aprobación del Manual Descriptivo de Cargos y Estructura Organizacional del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social; y

CONSIDERANDO:

Que, por Resolución MTESS N° 793/16 de fecha 05 de diciembre de 2016, se aprobó la Estructura Orgánica del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social.-----

Que, la Ley 5115/2013 en su artículo 11 "Funciones Generales", establece que: *"el Ministro en las áreas de trabajo, empleo y seguridad social, ejercerá las siguientes funciones y atribuciones generales: Inc. 7 "Adoptar las medidas de administración, coordinación, supervisión y control necesarias para asegurar el cumplimiento de las funciones de su competencia".*-----

Que, el Manual Descriptivo de Cargos y Estructura Organizacional, es una herramienta de gestión necesaria para facilitar el desempeño de la institución, en cuanto que; define los cargos, puestos, funciones y relaciones necesarias a su gestión; garantiza armonía y coherencia de la institución entre el planeamiento estratégico y el desarrollo de la función; articula las competencias establecidas por la Ley, los objetivos, planes y programas, a las actividades asignadas a cada unidad funcional; adapta el funcionamiento de la institución al entorno político, económico y social e; integra el Modelo de Gestión con las unidades funcionales o dependencias orgánicas de la institución con el propósito de cumplir con su misión.-----

Que, el Proyecto de Manual de Cargos y Estructura Organizacional fue desarrollado en el marco de la implementación del Modelo Estándar de Control Interno para Instituciones Públicas del Paraguay - MECIP, y en tal



Maria Luisa Espinola Bordon
Secretaria General
Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social



Guillermo Sosa Flores
Ministro



RESOLUCIÓN MTESS N° 644/17

POR LA CUAL SE APRUEBA EL MANUAL DESCRIPTIVO DE CARGOS Y ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL DEL MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL.-----

Asunción, 13 de Septiembre de 2017.

-2-

sentido cuenta con la autorización del Comité de Control Interno, según ACTA C.C.I. N° 10 del 24 agosto de 2017.-----

Que, el Decreto N° 6.157/2016 establece en su artículo 12: "*Facúltase al Ministro de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de conformidad con lo establecido en el Art. 6° (in fine), Art. 11 incisos 2 y 12, Art. 20 y el Art. 37 de la Ley 5115/2013, a establecer por resoluciones ministeriales las funciones, atribuciones, elaborar manuales descriptivos de cargos y procedimientos de las dependencias del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social...*"-----

POR TANTO, en uso de sus atribuciones,

EL MINISTRO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

RESUELVE:

Art. 1° **APROBAR** el Manual Descriptivo de Cargos y Estructura Organizacional del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, conforme al Anexo I que consta de 430 (cuatrocientos treinta) fojas, que forma parte de la presente Resolución, e integra los siguientes Capítulos: -----

Capítulo	DENOMINACIÓN / CONTENIDO	Cantidad de fojas.
-	INTRODUCCIÓN	7 (siete)
I	ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL Y MODELO DE GESTIÓN.	45 (cuarenta y cinco)
II	PARÁMETROS DE DEFINICIÓN DE CARGOS.	368 (trescientos sesenta y ocho)
III	CLASIFICADOR DE PUESTOS POR DEPENDENCIAS ORGÁNICAS.	5 (cinco)
IV	TABLERO DE CONTROL DE DISEÑO DE PUESTOS Y PERFILES.	3 (tres)
V	PLANTILLA DE PERSONAL	2 (dos)
TOTAL DE FOJAS		430 (cuatrocientos treinta)



Maria Luisa Espinola Bordón
Secretaria General
Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social



Guillermo Sosa Flores
Ministro



RESOLUCIÓN MTESS N° 644 /17

POR LA CUAL SE APRUEBA EL MANUAL DESCRIPTIVO DE CARGOS Y ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL DEL MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL.-----

Asunción, 13 de Setiembre de 2017.

-3-

Art. 2º **INCORPORAR** las herramientas aprobadas en la presente Resolución, al Manual de Operaciones del Modelo Estándar de Control Interno - MECIP.-----

Art. 3º **COMUNICAR** a quienes corresponda y archivar.-----



Maria Luisa Espinosa Bordon
Secretaria General
Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social



Guillermo Sosa Flores
Ministro



CONTENIDO

INTRODUCCIÓN

ANTECEDENTES:

- Marco normativo.
- Criterios Técnicos.
- Descripción del Manual.

GLOSARIO

- Siglas y Abreviaturas.
- Significado de uso de señaladores.

CAPÍTULO I: ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL Y MODELO DE GESTIÓN.

- 1.1. Organigrama - Estructura Organizacional Orientada a Procesos. Versión 2.
- 1.2. Organigrama - Estructura por Dependencias Orgánicas.
- 1.3. Modelo de Gestión – Versión 2.

CAPÍTULO II: PARÁMETROS DEFINICIÓN DE CARGOS.

- 2.1. Macroprocesos/ Dependencias.
- 2.2. Denominación de Cargos.
- 2.3. Finalidad de los Cargos.
- 2.4. Denominación de los Puestos.
- 2.5. Finalidad de los Puestos.
- 2.6. Indicadores de Cumplimiento.
- 2.7. Perfiles Requeridos.
- 2.8. Ubicación de los puestos en la Organización.
- 2.9. Funciones Generales.
- 2.10. Funciones Específicas.

CAPÍTULO III: CLASIFICADOR DE PUESTOS POR DEPENDENCIAS ORGÁNICAS.

- 3.1. Dependencias orgánicas estratégicas y de apoyo.
- 3.2. Dependencias orgánicas misionales.

CAPÍTULO IV: TABLERO DE CONTROL DE DISEÑO DE PUESTOS Y PERFILES.

- 4.1. Mapa Comparativo de Puestos/Perfil Requerido.

CAPÍTULO V: PLANTILLA DE PERSONAL.

- 5.1. Diseño Plantilla de Personal Consolidado Institución – 2017.



INTRODUCCIÓN

El **MANUAL DESCRIPTIVO DE CARGOS Y ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL** constituye una guía descriptiva de la organización y funcionamiento del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social. En tal sentido narra el Modelo de Gestión; y la Estructura Organizacional que articula al Modelo de Gestión para el cumplimiento de la misión y propósito del MTESS.

El Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, ha adoptado por Resolución MTESS N°. 874/15 el **MODELO DE GESTIÓN POR PROCESOS**, a través de la cadena de valor en el marco de la implementación del MECIP.

El **MODELO DE GESTIÓN POR PROCESOS** establece una gestión orientada a procesos, entendidos como la secuencia sistémica de la cadena de valor al relacionar de manera lógica los **MACROPROCESOS, PROCESOS, SUBPROCESOS, ACTIVIDADES, TAREAS** y **MÉTODOS**, que tomados en su conjunto, generan como resultado el cumplimiento de la función de la institución, y de los fines sociales del Estado.

La **ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL** del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social está determinada por Dependencias Orgánicas Estratégicas, Misionales y de Apoyo, orientadas a los procesos. Se constituye a partir del **MODELO DE GESTIÓN POR PROCESOS**, generando las unidades organizacionales y los flujos de información, comunicación, autoridad y responsabilidad de la institución, con base en el desarrollo detallado de los procesos, actividades y sus interrelaciones, a partir de lo cual se diseñan los cargos requeridos, se definen los niveles de responsabilidad y grado de autoridad.

El diseño del **MODELO DE GESTIÓN POR PROCESOS** y de la **ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL** consulta los requerimientos legales, que imponen características particulares a la institución del MTESS en el cumplimiento de la función fundamental que dentro del Estado le corresponde. En este sentido mantiene activa la función constitucional, garantiza la eficiencia y la racionalidad en el uso de los recursos.


Guillermo Sosa Flores
Ministro